

**Expediente: 65/2025**

AP-249-2025  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 12 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

**“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar maduro de *Pinus halepensis* con ID 124825, situado en Avenida de Jerez, en el Distrito Palmera-Bellavista (AP-249-2025). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE POR AFECCIONES DE OBRA URBANÍSTICA.** Debido a que se ha detectado un incremento de la inclinación tras revisión del registro fotográfico histórico, hasta 27º Noroeste medidos en la última inspección, con proyección de impacto sobre acerado, carril bici y parada de autobús. El árbol ha sufrido lesiones graves a nivel hipogeo, por afecciones significativas dentro del área crítica de anclaje radicular, como consecuencia de la obra urbanística ejecutada en el año 2023 en el entorno directo, que produjo daños severos en raíces leñosas, por excavación y pavimentación a menos del 60cm del pie, y enterramiento del cuello del tronco más de 50cm por encima de la cota original. Además, el tronco se encuentra en contacto con el muro del acerado principal de la avenida, lo que implica heridas mecánicas o estrangulamiento de la sección perimetral, restricción del espacio de desarrollo del fuste e interferencias irreversibles con repercusión en esta infraestructura. Actualmente existe elevado riesgo de vuelco del ejemplar sobre una zona de alto tránsito y ocupación peatonal. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media, sin afecciones foliares significativas. **OBSERVACIONES:** Alta probabilidad de vuelco del árbol, con proyección de impacto sobre carril bici, acerado y parada de autobús urbano. Obra de INSUR para urbanización y edificación del terreno, provocando en 2023, durante la ejecución de pavimentos y canalizaciones subterráneas de servicios, graves afecciones en raíces de relevancia estructural, que han ocasionado el debilitamiento del anclaje, y la subida de cota, al menos 50cm por encima del nivel original, quedando el cuello del tronco enterrado. Por motivo de esta obra, se realizaron varios apeos en base a la incompatibilidad de los árboles eliminados con los trabajos de construcción y con los nuevos inmuebles o infraestructuras, y actualmente se han registrado daños mecánicos directos sobre el arbolado remanente, por impacto o roce de maquinaria, y perjuicios significativos derivados del aumento generalizado de la cota del terreno.”.**

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Z1RoZ87ui7jvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	12/03/2025 14:28:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1RoZ87ui7jvX+B//DQz2A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1RoZ87ui7jvX+B//DQz2A==</a>		



**FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 249/25) PARTE 1ª**

ID: 124825

Código Apeo: AP 249/25

UBICACIÓN: Avda. Jerez (DISTRITO PALMERA-BELLAVISTA)

Árbol: *Pinus halepensis*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable por afecciones de obra urbanística

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus halepensis* situado en la avenida de Jerez, debido a que se ha detectado un incremento de la inclinación tras revisión del registro fotográfico histórico, hasta 27º Noroeste medidos en la última inspección, con proyección de impacto sobre acerado, carril bici y parada de autobús. El árbol ha sufrido lesiones graves a nivel hipogeo, por afecciones significativas dentro del área crítica de anclaje radicular, como consecuencia de la obra urbanística ejecutada en el año 2023 en el entorno directo, que produjo daños severos en raíces leñosas, por excavación y pavimentación a menos del 60cm del pie, y enterramiento del cuello del tronco más de 50cm por encima de la cota original. Además, el tronco se encuentra en contacto con el muro del acerado principal de la avenida, lo que implica heridas mecánicas o estrangulamiento de la sección perimetral, restricción del espacio de desarrollo del fuste e interferencias irreversibles con repercusión en esta infraestructura.

Puesto que actualmente existe elevado riesgo de vuelco del ejemplar sobre una zona de alto tránsito y ocupación peatonal, se **SOLICITA**, en cumplimiento del acuerdo SEGUNDO del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005, la autorización pertinente para proceder a su apeo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 7 de marzo del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo.: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:09	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==</a>			

FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 249/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable por afecciones de obra urbanística

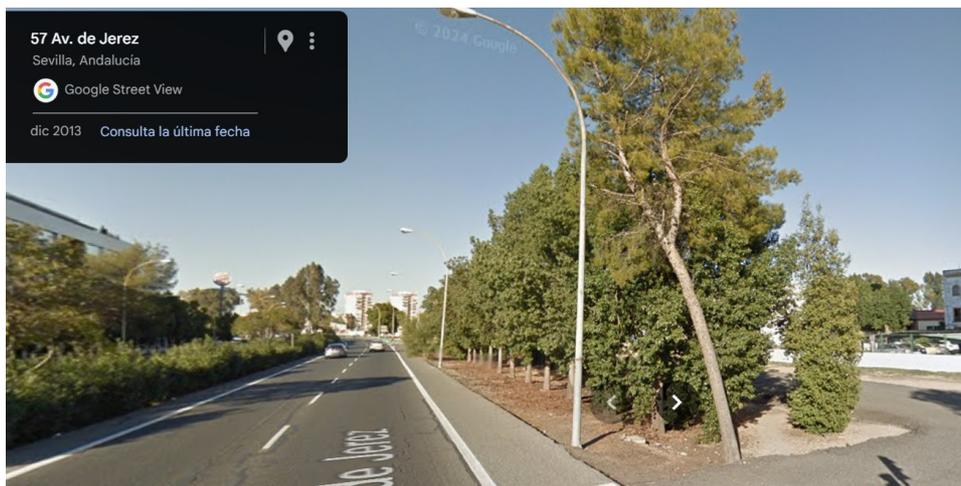
1. **FECHA:** 07/03/25
2. **SITUACIÓN:** Avenida de Jerez **DISTRITO:** Palmera-Bellavista
3. **ESPECIE:** *Pinus halepensis* **Nº ID:** 124825
4. **P.C. (cm):** 120 **ALTURA (m):** 12 **ALCORQUE (m):** Parterre de terrizo
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, locales y zona comercial. Acerado con carril bici y parada de autobús. Sin franja de aparcamiento, junto a calzada con varios carriles de circulación por sentido, en avenida principal.
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinación 27° NW. El registro fotográfico histórico del árbol revela un incremento sustancial de la inclinación en la actualidad. Severos daños radiculares en la zona de tracción dentro del área crítica de anclaje radicular por ejecución de acerado en 2023. Contacto directo del tronco con el muro anexo que sostiene el acerado de la avenida principal.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media, sin afecciones foliares significativas.
8. **OBSERVACIONES:** Alta probabilidad de vuelco del árbol, con proyección de impacto sobre carril bici, acerado y parada de autobús urbano. Obra de INSUR para urbanización y edificación del terreno, provocando en 2023, durante la ejecución de pavimentos y canalizaciones subterráneas de servicios, graves afecciones en raíces de relevancia estructural, que han ocasionado el debilitamiento del anclaje, y la subida de cota, al menos 50cm por encima del nivel original, quedando el cuello del tronco enterrado. Por motivo de esta obra, se realizaron varios apeos en base a la incompatibilidad de los árboles eliminados con los trabajos de construcción y con los nuevos inmuebles o infraestructuras, y actualmente se han registrado daños mecánicos directos sobre el arbolado remanente, por impacto o roce de maquinaria, y perjuicios significativos derivados del aumento generalizado de la cota del terreno.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:09
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==</a>		



9. FOTOGRAFÍAS:



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==</a>		





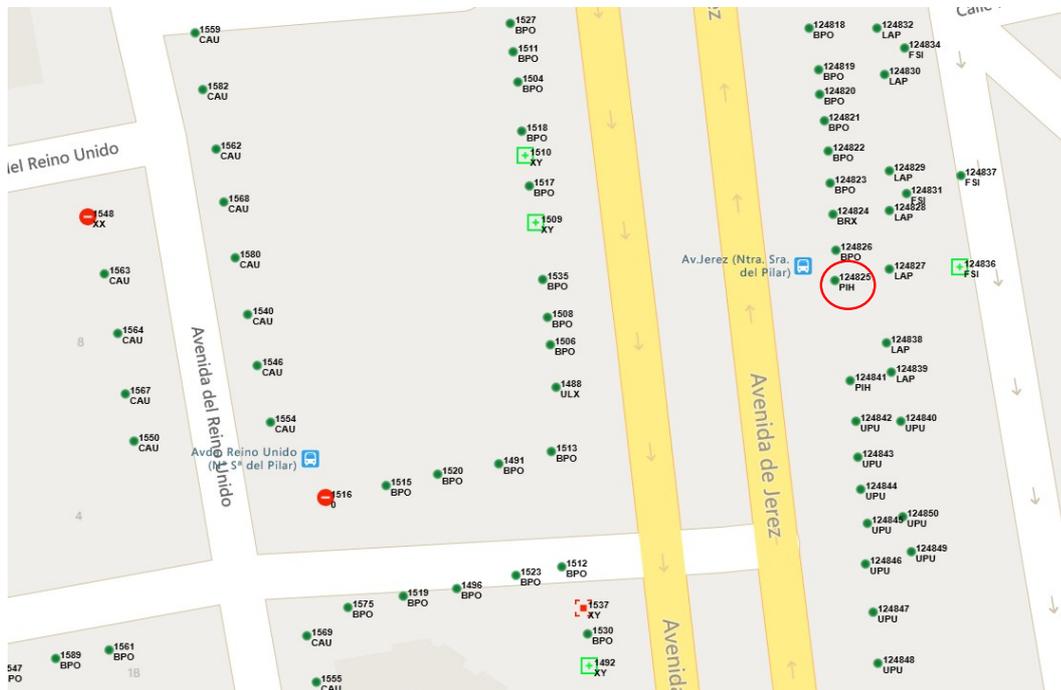
Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==</a>		





**10. PLANO SITUACIÓN:**



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	07/03/2025 14:43:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jSvp30FAFqZOU4kvrErpnA==</a>		

